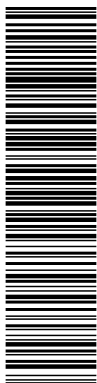


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO Bolsa empleo convocatoria Admtvo OEP 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z6BA5-F19Y7-ZLVY9 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 01/12/2022 09:36	ESTADO FIRMADO 01/12/2022 09:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 901382 Z6BA5-F19Y7-ZLVY9 309AD5F068963CCDD0F08762C478BA10661355) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?ps_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha 1 de diciembre de 2022 se ha dictado por esta Alcaldía-Presidencia, Decreto de Personal nº 404 por el que se aprueba la bolsa de trabajo resultante del proceso selectivo para cubrir por turno libre 1 plaza de Administrativo incluida en la OEP 2018 y cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

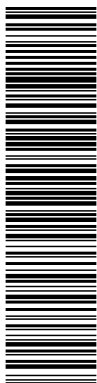
***Primero.** – Aprobar, de conformidad con la propuesta del Tribunal de selección de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Administrativo de Administración General perteneciente a la OEP de 2018, una Bolsa de trabajo que podrá utilizarse para la cobertura interina de vacantes de plazas de la Escala de Administración General, subescala administrativa, así como para suplencias o cualquier otro nombramiento de carácter temporal y que estará formada por los aspirantes que han superado al menos uno de los ejercicios eliminatorios recogidos en la referida convocatoria:*

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.NI.	PUNTUACIÓN
1º	BANDO POLAINO, PALOMA	****9092A	75,25
2º	FERNÁNDEZ HERRERO, SUSANA GLORIA	****9722W	68,3
3º	RUIZ DE VELASCO REDONDO, PABLO JESÚS	****9401P	66,8
4º	OLAYA ORTIZ, MÓNICA	****1077V	66,7
5º	CAMPOMANES PÉREZ, Mª ROSARIO	****0146F	66,2
6º	PRADO MONTERO, OLGA	****6437Z	65,4
7º	BRIZ MARTÍN, YOLANDA	****6336N	59,4
8º	ROMO HERRERO, Mª ELENA	****8376K	54,1
9º	GARCÍA MORENO, CARMEN PILAR	****1371K	53,7
10º	CAMARASA DEL RÍO, RUBÉN MANUEL	****6053W	52
11º	DOMÍNGUEZ PRIETO, EVA Mª	****6554E	50,95
12º	GRANDE RIVERO, MÓNICA	****9312S	50



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO Bolsa empleo convocatoria Admto OEP 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z6BA5-FI9Y7-ZLVY9 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 01/12/2022 09:36	ESTADO FIRMADO 01/12/2022 09:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 901382 Z6BA5-FI9Y7-ZLVY9 309AD5F0699F3CCDD0F08762C478BA10661355) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?ps_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

13º	MUÑOZ ARGILÉS, PALOMA	****8884V	49,4
14º	RIVERO MARTÍN, Mª PILAR	****9412K	44,75
15º	ROJAS MAHECHA, LUZ DARY	****7183L	43,25
16º	FERNÁNDEZ GARRIDO, CRISTINA	****5197P	42,25
17º	SÁNCHEZ AMAS, Mª INMACULADA	****7295R	34,5
18º	LÓPEZ LÓPEZ, ESTHER	****4029M	34,4
19º	SERRANO LÓPEZ, ADELAIDA Mª	****9593D	32
20º	QUILÓN SÁNCHEZ, ANTONIA	****7539H	31,05
21º	PÉREZ MARINA, PAULA	****1154Q	29
22º	VILLAR BERMEJO, JAIME	****3680S	26,75
23º	SAN JOSÉ ALVARIÑO, ESTHER	****6667S	24,2
24º	MARTÍNEZ ALONSO, CRISTINA NATIVIDAD	****6467M	23,5
25º	OLMEDO ARROBA, ANA Mª	****9730Z	22,5
26º	LÓPEZ CANO, MARINA	****8813T	21,5

Segundo. - La bolsa de trabajo será publicada en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, para que sirva de notificación a los interesados en el procedimiento, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero. - Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (artículo 52.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local), podrá interponer los siguientes recursos:

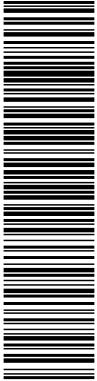
a)- Con carácter potestativo, un recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto que se notifica, para lo que dispone del plazo de un mes desde la fecha de la notificación (artículo 124 LPACAP).

b)- Directamente (esto es, sin necesidad de presentar antes un recurso de reposición) podrá presentar un recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Madrid, para lo que dispone de un



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosa.deodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): EDICTO Bolsa empleo convocatoria Admtvo OEP 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Z6BA5-F19Y7-ZLVY9 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 01/12/2022 09:36	ESTADO FIRMADO 01/12/2022 09:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 901382 Z6BA5-F19Y7-ZLVY9 309AD56F086963CCD0F08E762C478BA10661355) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?ps_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odon

plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa)."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Raúl Martín Galán



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es